

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de San Jacinto, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Sucre, Parroquia Charapotó, Balneario de San Jacinto, en la calle Av Quito Malecón, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA.**, en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

- 1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados del ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**

Presiden la sesión la señora Norma Teresa Barba Amador y actúa como secretaria la señora Norma Pastora Fariño Barba, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. La presidenta, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, la presidenta procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer la Orden del Día de la reunión.

1.- La Presidenta de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, manifestando que la compañía, durante dicho período, si ejecutó movimiento en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros. Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social. Concluida la exposición la presidenta retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto se hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio económico 2019, reflejan en sus Estados Financieros los siguientes resultados:

ACTIVOS: La empresa cuenta con un **activo** de 302370.36 USD (TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA 36/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

PASIVOS: La empresa cuenta con un **pasivo** de 2344.07 USD (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 07/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

PATRIMONIO: La empresa cuenta con un **patrimonio** de 300026.29 USD (TRESCIENTOS MIL CERO VEINTISEIS 29/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

INGRESOS: La empresa cuenta con un **ingreso** de 99353.87 USD (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 87/100 CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

GASTOS: La empresa cuenta con un **gasto** de 96825.04 USD (NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 04/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluida la exposición la presidenta solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3.- Con relación al tercer punto, la presidenta manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido la accionista Norma Fariño Barba, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, y los Estados Financieros presentados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, la presidenta retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Balance del ejercicio económico 2019; y d) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, los accionistas del **HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Norma Pastora Fariño Barba
Secretaria Junta



Norma Teresa Barba Amador
Presidente Junta-Accionista



Samuel Israel Valverde Fariño
Accionista